Sheinbaum ordena revisar concesión del Parque Bicentenario por muerte de fotógrafos

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,353

SÍGUENOS EN

Martes 8 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






*La gobernadora mexiquense recibió al famoso pugilista quien recorrió los murales y salones con los que cuenta la sede del Poder Ejecutivo estatal.

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

Pág. 9

Agradece Delfina Gómez a Julio César Chávez por ser portavoz para fomentar el deporte



Pág. 8

Gobierno de Ocoyoacac entrega nueva ambulancia para emergencias médicas



Pág. 14

Vicente Sánchez y la Máquina buscan revancha ante el América

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Desapariciones en la Frontera México-Estados Unidos continúan pese a blindaje

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Pese al despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera entre México y Estados Unidos, las desapariciones en la región continúan siendo un problema grave.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en los primeros dos meses del gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, se registraron 945 desapariciones en los estados fronterizos mexicanos.

Nuevo León registra 418 desapariciones, la mayoría en Monterrey y su área metropolitana. Solo una desaparición se registró en el municipio fronterizo de Anáhuac.

En tanto, Sonora reporta 195 desapariciones, con municipios como Nogales (37 casos), Caborca (19 casos) y San Luis Río Colorado (14 casos) con altos números de casos.

Mientras que, Tamaulipas presenta 120 desapariciones en municipios como Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Ciudad Mante.

En Baja California hay 163 desapariciones en Tijuana, con 120 hombres y 43 mujeres desaparecidos.

Familiares de desaparecidos y organismos de derechos humanos cuestionan la efectividad del blindaje fronterizo y denuncian que las cifras oficiales pueden estar distorsionadas.

Adriana Moreno Becerril, madre de un joven desaparecido en Coahuila, afirma que la presencia de la Guardia Nacional no ha frenado los ilícitos y que el blindaje está enfocado en contener la migración.

Blanca Isabel Martínez Bustos, directora del Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, califica el blindaje como "mediático y político" y afirma que no ha garantizado seguridad para la población ni ha evitado desapariciones y delitos.

Martínez Bustos también destaca que las fiscalías estatales y las comisiones de búsqueda no actualizan los casos de manera habitual, lo que puede generar cifras incompletas.

La directora del Fray Juan de Larios enfatiza que la falta de actualización en tiempo real de la información es un problema que no se resolverá con la nueva iniciativa de Claudia Sheinbaum.



CNDH niega que México tenga crisis por desapariciones



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Comisión Nacional de Derechos Humanos respondió al Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas, afirmando que su posicionamiento sobre la desaparición forzada en México está "descontextualizado".

La CNDH, dirigida por Rosario Piedra Ibarra, rechazó la idea de que México vive una crisis de desapariciones y que éstas sean consecuencia de una política de Estado.

Sin embargo, México acumula más de 120 mil personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que contabiliza las desapariciones registradas desde la década de 1950.

Por su parte, la comisión informó que busca establecer una acción coordinada con los colectivos de personas buscadoras y las autoridades locales y federales para hacer un frente común contra la violencia.

Cabe señalar que la CNDH ha enfrentado críticas por su gestión, incluso por voces afines a Morena, como la escritora Sabina Berman, quien denunció que la CNDH solo atendió el 1.5% de los reclamos que recibió durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Grace Fernández, hermana de Dan Jeremeel desaparecido desde 2008, criticó la respuesta de la CNDH, afirmando que la comisión "nunca ha trabajado para defender al pueblo, más bien está para defender al ejecutivo y sus intereses políticos".

En tanto, la CNDH anunció la apertura de una sede en Jalisco el próximo 15 de abril, un estado que está al centro del debate por las desapariciones tras los hallazgos en el Rancho Izaguirre.

En este contexto, Jalisco se sitúa como la quinta entidad con mayor número de solicitudes de atención por presunta violación a los derechos humanos, con alrededor de 3 mil expedientes de investigación acumulados entre finales de 2019 y 2025.

El secretario David Kershenobich reconoce a profesionales de la salud pública

Ciudad de México.- El secretario de Salud, David Kershenobich, presidió el acto solemne de entrega de la "Condecoración Eduardo Liceaga" y de los premios de Salud Pública 2025, durante la séptima ceremonia conmemorativa del Día Mundial de la Salud.

En este evento, se entregaron once reconocimientos a profesionales de la salud que se han destacado por su labor en el servicio de la salud pública en México. Entre los galardonados, seis fueron hombres y cinco mujeres, lo que subraya los avances en la equidad de género en el ámbito de la salud.

El secretario de Salud destacó que los galardonados representan el esfuerzo, conocimiento y compromiso que contribuyen a transformar el sistema de salud del país. Expresó que la salud pública es un trabajo de gran importancia que, a menudo, pasa desapercibido pero que es fundamental para prevenir enfermedades, diseñar políticas de salud accesibles para todos y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

"Hoy, cada una de las personas galardonadas representa una historia de esfuerzo, conocimiento y compromiso. Son los rostros de la salud pública, la epidemiología, la promoción de la salud, la investigación, la docencia, la vacunación, la gestión de programas comunitarios, la innovación en políticas públicas, la atención primaria y tantas otras acciones que, articuladas, hacen posible un país más saludable", manifestó.

En su intervención, la secretaria del Consejo de Salubridad General, Patricia Clark Peralta, inició su discurso con el lema de la Organización Mundial de la Salud para este año: "Comienzos saludables, futuros esperanzadores", resaltando que el Día Mundial de la Salud es una ocasión perfecta para reconocer el esfuerzo de quienes han contribuido al desarrollo de un sistema de salud más justo y equitativo. Además, destacó que el grupo de galardonados muestra avances hacia la equidad de género, lo cual es un paso hacia un México más sano y solidario.

"La equidad de género no es solo un tema clave, sino una prioridad fundamental en la salud pública. Hoy, con orgullo, vemos cómo las mujeres están asumiendo un papel protagonista en este ámbito, lo que refleja los avances decisivos que estamos logrando para construir un sistema de salud verdaderamente inclusivo y justo para todos", señaló Patricia Clark.

Los galardonados de este año son:

* Carlos Pineda Villaseñor - Director general del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra" (INRLGII), quien recibió la "Condecoración Eduardo Liceaga" por sumlabor en la investigación clínica sobre enfermedades musculoesqueléticas y reumáticas.

* Dra. Rosa Esther Moo Puc - Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, Premio Martín de la Cruz por su desempeño profesional.

* Dra. Lizbeth Teresita López Carrillo - Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Premio Dr. Gerardo Varela por sus aportes a la epidemiología ambiental.

* Fleury Agnes Odile Marie - Investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM e INNN, Premio Dr. Manuel Velasco Suárez por su trabajo en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la cisticercosis.

* Dra. Gloria Adriana Martínez Macías - Hospital de Especialidades Pediátrico León, Premio Dr. Guillermo Soberón Acevedo por su atención a niños con hipoacusia.

* Dr. Jorge Alberto Álvarez Díaz - Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Premio Dr. Ignacio Chávez por sus contribuciones en bioética.

* Luis Alfredo Dorante Álvarez - Secretaría de Salud de Sinaloa, Premio Dr. Miguel Francisco Jiménez por su contribución a la atención primaria.

* Federico Humberto Barceló Santana - Facultad de Odontología de la UNAM, Premio Dra. Margarita Chorné y Salazar por su investigación en materiales dentales.



* Adrián González Gamboa - Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), Premio Refugio Esteves Reyes por su labor en servicios en áreas afectadas por desastres.

* Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez - Facultad de Medicina de la UNAM, Premio Isabel Cendala y Gómez por su labor en enfermería materno-neonatal.

* Regina Pérez Juárez - IMSS Bienestar de Zaragoza Puebla, Premio Auxiliar de Enfermería Lucía Salcido por su contribución a la salud comunitaria.

Durante la ceremonia, acompañaron al secretario de Salud en el presídium destacadas autoridades del sector salud.

issuu-downloader.com

Sheinbaum ordena revisar concesión del Parque Bicentenario por muerte de fotógrafos

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lamentó la muerte de los fotoperiodistas Citlali Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas Hernández, ocurrida durante el festival Ceremonia en el Parque Bicentenario. Un desplome de estructura, específicamente una grúa con un adorno, cayó sobre ellos mientras cubrían el evento.



Desde conferencia de prensa, expresó su solidaridad con los familiares de las víctimas y destacó que la Fiscalía de la Ciudad de México ya abrió una carpeta de investigación para determinar responsabilidades.

La mandataria enfatizó que no debe haber impunidad en este caso. Por ello, ordenó a la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega, revisar la concesión del Parque Bicentenario.

El parque, antigua refinería de Azcapotzalco rediseñada y concesionada años después, podría tener su concesión retirada dependiendo de los resultados de la investigación.

La titular del ejecutivo federal subrayó la importancia de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades. "Le pedí a Edna Vega que de inmediato se ponga a revisar la concesión", puntualizó la presidenta.

La investigación busca determinar si la concesión actual del Parque Bicentenario se puede retirar.

La Fiscalía de la Ciudad de México continúa investigando el accidente que cobró la vida de dos jóvenes egresados de la FES Aragón de la UNAM.

La mandataria federal reiteró su compromiso con la justicia y la seguridad en eventos públicos.

México busca acuerdo con E.U.A. para evitar aranceles en acero y aluminio

En otro tema, Sheinbaum Pardo afirmó que México no descarta imponer aranceles recíprocos a Estados Unidos en acero y aluminio, pero prioriza el diálogo para evitar medidas que eleven los precios en ambos países.

En una reciente declaración, la mandataria federal destacó la importancia de proteger la industria mexicana sin afectar a los consumidores.

Esta semana, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, viajará a Washington para continuar las pláticas con el objetivo de llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes.

Sheinbaum enfatizó que México busca evitar aranceles recíprocos, especialmente en el sector automotriz y en productos como acero y aluminio, donde un aumento del 25% podría elevar los precios en México.

La mandataria federal subrayó que, aunque es posible imponer aranceles, esto podría impactar negativamente en los precios para los consumidores mexicanos.

Por ello, el gobierno mantiene comunicación permanente con empresarios mexicanos para encontrar soluciones que protejan la industria nacional sin afectar la economía.

Hasta ahora, México ha logrado evitar la imposición de aranceles mediante el diálogo. Sheinbaum destacó que su gobierno seguirá trabajando para alcanzar un acuerdo previo que evite medidas comerciales perjudiciales para ambos países.

PROFECO interviene en caso Totalplay y anuncia medidas para proteger a consumidores

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Procuraduría Federal del Consumidor informó que se encuentran trabajando con la empresa Totalplay para resolver el conflicto generado por el cambio en sus planes de internet doméstico.

El pasado 1 de abril, Totalplay anunció la implementación de un servicio simétrico con cobro adicional por exceder el límite de datos.

La PROFECO recordó a Totalplay que debe respetar los contratos originales de los clientes que no deseen aceptar el nuevo plan.

Los clientes que acepten el internet simétrico deben dar su autorización expresa.

La Procuraduría señaló que la empresa no puede implementar el cambio de manera forzosa.

Por su parte, Totalplay argumentó que el cambio se debe a la reventa de su servicio, pero la PROFECO señaló que la empresa puede rescindir el contrato a quienes hagan uso ilegal de estos servicios.

En otro tema, el titular de la PROFECO, Iván Escalante Ruiz, informó que el porcentaje de gasolineras que cumplen con la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de la Gasolina aumentó a 81.7%.

Al menos 9 mil 512 estaciones de servicio de 11 mil 647 cumplen con la estrategia, que establece un precio máximo de $24 pesos por litro de gasolina regular.

Los estados de Aguascalientes, Morelos, Chiapas, Tabasco, Campeche y la Ciudad de México han superado el 92% de cumplimiento.

La PROFECO presentó una herramienta para consultar estaciones de servicio con precios justos y caros del litro de gasolina regular.

El precio promedio nacional de 24 productos de primera necesidad no debe exceder de $910 pesos.

Por otra parte, el precio más bajo de estos productos se encontró en Chedraui Campeche, con $697.70 pesos, y el más alto en Chedraui Cancún I, con $976.60 pesos.

El precio promedio nacional del kilo de aguacate Hass fue de $88.73 pesos, con precios más bajos en Morelia, Michoacán y Ecatepec, Estado de México.

La edición de abril de la Revista del Consumidor está dedicada a las niñas y niños, y se realizó un estudio de calidad a 51 jugos y bebidas saborizadas en presentaciones pequeñas. El estudio encontró que algunos productos pueden tener más azúcar que un refresco de cola.

Implementará INE innovaciones en casilla para elección del Poder Judicial de la Federación

Ciudad de México.- Para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEP-JF) 2024-2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) implementará innovaciones en la Casilla Seccional en donde la ciudadanía ejercerá su derecho al voto el próximo 1 de junio.



Con el fin de salvaguardar el derecho al sufragio y hacer más ágil el funcionamiento de la Casilla Seccional, se diseñó un flujo de votación diferente en el que la persona electora pasará una sola vez a la Mesa Directiva de Casilla Seccional y no dos veces, como en elecciones anteriores.

Luego de ser identificada, la persona electora recibirá sus boletas, seis de la elección para cargos a nivel federal y al menos tres de la local, se le marcará la Credencial para Votar, enseguida, se le pigmentará el dedo pulgar derecho con el líquido indeleble y se le dirigirá al espacio donde marcará sus boletas.

Para facilitar y agilizar el voto, las Casillas Seccionales tendrán un mínimo de ocho espacios de votación y hasta 15, entre mamparas especiales y canceles electorales, de acuerdo con el número de electores que recibirá. Además, en las Casillas Especiales, a fin de poder brindar atención a la ciudadanía en tránsito, y siempre que el espacio lo permita, se estarán implementando de entre 16 y hasta 20 espacios de votación, entre canceles y mamparas, así como la colocación de dos urnas únicas. Una de las innovaciones en esta elección, será que, tanto en la Casilla Seccional, como en las especiales, el electorado depositará sus votos en una urna única, sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local, ni tipo de cargo.

Dependiendo del número de electores, es decir, si en la casilla se va a recibir a más de mil y hasta dos mil 250 electores, se colocarán hasta dos urnas únicas.

Se dispondrá para cada casilla, la cantidad necesaria de urnas vacías para sustituir la que se encuentre a su máxima capacidad de boletas, previa indicación verbal de la presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional.

El modelo de Casilla Seccional también prevé una nueva integración en la Mesa Directiva de Casilla Seccional, con un mayor número de ciudadanas y ciudadanos participando como funcionariado.

En esta elección, la Casilla Seccional se integrará con el funcionariado necesario de acuerdo con el número de electores y el tipo de elección: federal y la concurrente con la local.

En el caso de la elección del Poder Judicial de la Federación, serán cinco propietarios, es decir, una persona presidenta, dos secretarias y dos escrutadoras, además de tres suplentes, si el rango es de hasta mil electores.

Si fueran más de mil y hasta dos mil 250 electores, la Casilla Seccional estará integrada de una persona presidenta, dos secretarias, tres escrutadoras y tres suplentes. En donde haya elecciones concurrentes de la elección del Poder Judicial de la Federación con elección del Poder Judicial Local, se prevé que los funcionarios sean entre seis o siete propietarios. Para la casilla de hasta mil electores, una persona presidenta, dos secretarias y tres escrutadoras, además de tres suplentes. Y, para la Casilla Seccional de más de mil y hasta dos mil 250 electores, se integrará por una persona presidenta, dos secretarias, cuatro escrutadores y podrían ser hasta tres suplentes. Es decir, hasta diez personas funcionarias.

Otra de las diferencias que se verá en las Casillas Seccionales de la primera elección de personas juzgadoras, es que no podrá haber representantes de partidos políticos, ya que el Decreto de reforma al Poder Judicial de la Federación, establece que las consejerías del Poder Legislativo y las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General, no podrán participar en las acciones, actividades y sesiones relacionadas a este proceso.

issuu-downloader.com



SEMANA SANTA

Estamos en la época de recogimiento y también de ponerse a cocinar. Es tiempo de torrijas y hay que cumplir con las tradiciones. Tengo huevos, leche, azúcar, cáscara de limón, canela en rama y, por supuesto, pan con mucha miga; lo único que me falta es la buena mano que tiene mi abuela para la cocina porque por mucho empeño que yo ponga, la experiencia es un grado y eso es incuestionable. Ella siempre me insiste en que hay que poner mucho cariño en su elaboración, aunque sinceramente, creo que lo dice por darme ánimos… No sé si me saldrán bien o no pero, al menos, es la mejor forma de comenzar a vivir los días más álgidos de la Semana Santa. Ésta tiene mucho que ofrecer en España.
Famosa es la Semana Santa de Málaga. Es digno de ver el Cristo de la Buena Muerte que porta la Legión. Escucharlos entonar 'El novio de la muerte" pone la piel de gallina. Es un sentimiento que algunos no entenderán, pero los fervientes que llevan un año esperando a que llegue Jueves Santo no pueden contener sus lágrimas. Y eso en Málaga, porque si continuamos por Andalucía hay que hacer una parada obligatoria en Sevilla. Muchos pasos procesionan por sus calles, pero La Madrugá de Viernes Santo es especial. Se respira devoción, se respira respeto. Se escucha el silencio.
Del sur de España, pasando por Madrid podemos llegar a Castilla y León. En ciudades como Valladolid o Zamora también hay mucho que ver, pero dado que estamos en mi tierra, voy a hablar de Burgos. Su historia y sus procesiones son el mejor motivo para ir a la ciudad que me vio nacer. El Encuentro a los pies de la catedral deja una estampa difícil de olvidar. La Semana Santa es una devoción que muchos muestran en estos días, pero también, y es muy lícito, que muchos quieran unas vacaciones en la playa o en la montaña. Es cierto que da igual el plan que se tenga para estos días porque todos estamos viendo las previsiones meteorológicas puntualmente. De hecho, estamos mirando al cielo y no nos cansamos de pedirle una tregua de lluvias. Éstas no han cesado durante todo el mes de marzo y parte de lo que llevamos de abril.
El próximo viernes será "Viernes de Dolores" y es la antesala al Domingo de Ramos. La Semana Santa está encima y todos los preparativos están más que hechos. No importa cómo se quieran vivir estos días porque cada uno sabe cómo quiere disfrutar de su propia vida. Eso sí, siempre hay que respetar las opciones de cada uno porque como cada persona es un mundo y ese mundo lo construye como quiere. Al fin y al cabo, lo importante es ser feliz en la vida y esa felicidad tiene sus propias tradiciones, sus propias vivencias y sus propias experiencias.

"Los cambios más importantes de la vida raramente avisan antes de llegar"
H. Jackson Brown Jr.

Les comentaba en corto a mis amigos Iván y Oger, a quienes me encontré en un restaurante, después de muchos, pero muchos años sin coincidir, que los momentos mágicos y especiales ocurren en un instante y que, podrá pasar lustros e incluso décadas sin vernos, y la amistad prevalece, y ese es uno de los regalos más poderosos del universo o destino o como quieran llamarle, porque de pronto, en el mar perene de recuerdos, añoranzas y anécdotas conectan de una manera especial, única, enriquecedora y del más alto valor de los valores, ah, y si a esto le agregamos que departimos con una rica charla, y yo en compañía de mi André, fue un justo regalo de mi divinidad, amén de las palabras tan deliciosas que me profirió el buen Oguer. Gracias por tanto, amigo querido y entrañable. Y es justamente así cuando la vida, el destino, el cosmos, etc., nos presenta momentos que se convierten en historias y éstas, a veces, a menudo, suelen ser duras y con secuelas, y otras, llenas de advertencia al siguiente paso que los demás debemos identificar como oportunidades de vida para crecer y en consecuencia, para corregir nuestro camino. Y no! no es fácil y más aún cuando todos sabemos que solo triunfan los que se arriesgan, quienes se aventuran en la cosecha de sus sueños, aquellos que labrando su andar, han dejado hasta el último suspiro por lograr éxito, personal, familiar y colectivo que redunde en beneficio de la sociedad y que al mismo tiempo, impacte de manera directa y recurrente en aquellas personas -a veces- en igualdad de vida, es decir, en la cruda pobreza o en la opulencia, porque cuando uno alcanza a diferenciar eso y lo demás, créanme que ocurre el milagro ni siquiera pedido y mucho menos pensado. Pero así se construyen los caminos del hoy y del mañana, con piedras por doquier en el camino, lo que da origen a sacar flaqueza de toda desavenencia, porque saben, cuando uno lo conquista -el triunfo, el éxito- nada se compara con ese logro.

Y para muestra el mejor botón en este instante. Resulta que estoy maravillado con la historia de vida de Letsile Tebogo, velocista de 21 años, quien se convirtió en el primer campeón olímpico de la historia de Botsuana en París 2024. Me llamó la atención su expresión de: "Dejo que mis piernas hablen" entonces, en un certamen mundialista, mientras se acomodaba en los tacos, el joven atleta respiró hondo y miró al cielo. Y, tras un breve momento de silencio en el estadio donde competiría, seguido de la sonora explosión de la pistola de salida, dio sus primeros pasos en la carrera que le convertiría en el primer medallista de oro olímpico de Botsuana. Tebogo triunfó cuando más importaba, demostrando el viejo adagio de que las acciones hablan más que las palabras. Enseguida de ganar dijo lo siguiente: "Prefiero estar callado y dejar que hablen mis piernas. Siempre he sido una persona reservada y el atletismo no cambiará la persona que soy; creo que el silencio es el camino". El campeón olímpico de los 200 metros, confesó que el deporte le brindó toda la importancia en el atletismo para su vida, lo que se refleja hoy en día y quiere extender el poder adquirido en estos momentos, porque pregona que sin el deporte probablemente sería hoy un criminal, toda vez que en el barrio en el que creció había muchos criminales, por lo que practicar y desarrollar una actividad deportiva era la única forma de sobrevivir.



Cierro. Una vez que -a título personal- entiendo eso, sigo creyendo que lo mejor que le puede suceder a alguien, es practicar algún deporte, o bien para modificar y/o cambiar algo, o todo, y como resultado de eso, ser y estar mejor día con día. Siempre me he preguntado, por ejemplo, ¿dónde estaríamos si el deporte no hubiera funcionado?

Pásenla bien!!!

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 8 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO
2024

issuu-downloader.com

Inicia veda temporal de camarón

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para proteger los procesos de reproducción y el reclutamiento de camarón a las zonas de crianza y crecimiento para continuar con la sostenibilidad del recurso y las pesquerías, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) anunció la puesta en marcha de la veda temporal de todas las especies de camarón, la cual, inició a partir del 6 de abril, a las 06:00 horas, en el litoral del Océano Pacífico.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), dicha medida fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), e indica que la medida se aplica en las aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, que incluye el Golfo de California y los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías ubicados en Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, además de la zona marina comprendida entre Ensenada, Baja California y la frontera con Guatemala.

En tanto, para quienes mantengan en existencia camarón proveniente de la pesca en estado fresco, entero, deshidratado, procesado, enhielado, congelado, cocido, seco o en cualquier otra forma de conservación y presentación a la fecha de inicio de la veda, es necesario que para su comercialización al mayoreo o industrialización, deberán formular el Inventario de Existencias de Especies en Veda conforme al formato CONAPESCA-01-069.



Posteriormente, lo presentarán ante las oficinas de la Conapesca, en un plazo de tres días hábiles contados a partir del inicio de la prohibición.

Dicha decisión fue respaldada por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), ya que el aprovechamiento del camarón constituye una de las principales pesquerías comerciales en ambos litorales del país, al tener una alta relevancia económica y social por su participación y aportación en la producción de alimentos destinados al consumo local, nacional e internacional, así como por la generación de empleos y divisas.

Para quienes incumplan con la veda, serán acreedores a sanciones con base en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

UAEMéx recicla residuos electrónicos en pro del medio ambiente

Toluca, Méx.- Como parte de las actividades de educación ambiental de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), se lleva a cabo la Campaña de Acopio de Residuos Electrónicos que durante la Administración 2021-2025 recolectó más de 18 mil kilogramos de este tipo de desechos lo que redujo su impacto al medio ambiente.

De acuerdo con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR por sus siglas en inglés), México genera de forma anual 1.5 millones de toneladas de desechos electrónicos; de ellos solo se recicla el 4 por ciento.

En este sentido, la Dirección de Protección al Ambiente mencionó que esta campaña se lleva a cabo durante los meses de agosto a noviembre, la cual tiene como objetivo de que la comunidad universitaria se sensibilice sobre la importancia de darle un adecuado manejo a este tipo de residuos que se generan de manera cotidiana.

En un esquema de economía circular cuando dejan de tener una funcionalidad sus componentes se pueden reciclar o reutilizar.

Al evitar mezclar estos residuos con otros, como los orgánicos, es más sencillo su manejo y con ello se cuida el medio ambiente, ya que al estar en contacto con restos de comida o dejarlos a la intemperie puede contaminar el agua, el suelo o el aire. Un manejo adecuado preserva el medio ambiente ya que se deja de extraer materia prima de la naturaleza.





Una de las cosas que más agradezco a la vida, es el grupo de amigos con el que he tenido la oportunidad de compartir momentos extraordinarios, pues afortunadamente hemos coincidido en nuestro valores y educación, pero también en las ocurrencias que nos han brindado extraordinarias experiencias.

Cuando los ánimos se tensan, recurrimos al "Fight Club Lagarto", que trata sobre rentar un ring de box, ponernos los guantes y enfrentarnos a tres rounds con aquel que ya nos tenga estresados, una práctica que nos relaja, desestresa y que representa un enorme esfuerzo físico y mental, de ahí que en experiencia propia sea un convencido de que este deporte es de los más completos y emocionantes.

Lo anterior lo comentó, después de que la gobernadora del Estado de México, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**, acompañada del gran campeón **JULIO CESAR CHÁVEZ**, señalara la Clase Nacional de Boxeo en el Estado de México, además de que el campeón felicitó a la mandataria estatal por su iniciativa de crear módulos de box, pues esta actividad se desarrolla en el marco de la estrategia "Por la Paz y Contra las Adicciones", en la que participaron más de 50 mil personas, consolidando al Estado de México como un semillero de pugilistas de gran renombre.

Siempre lo he dicho, el deporte es una gran estrategia para reconstruir el tejido social, por lo que confiamos en que las clases de box en México y la entidad, sigan sumando a personas de todas las edades, pues a través de su práctica se logra fortalecer la salud física y mental.

LA GRÁFICA DE HOY

Es de una edición más de Rolando la Entrevista en la que tuvimos la oportunidad de estar con **JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC BUENTELLO**, diputado local, coordinador parlamentario y líder estatal del Partido Verde Ecologista de México, una plática amena y de amigos en la que nos dio a conocer el trabajo que han venido haciendo a favor de las y los mexiquenses.

A mi tocayo **PEPE** lo conozco desde hace varios años y siempre ha sido un hombre de trabajo, de esfuerzo, profesional y sencillo, un joven que ha entendido los nuevos tiempos de la política para adecuarla y acercarla a la gente, de ahí que hoy el PVEM sea la segunda fuerza política a nivel nacional y estatal.

Esta edición de Rolando la Entrevista, pueden verla a través del canal de YouTube y Facebook de EL VALLE, donde **COUTTOLENC** platica cómo ha sido la evolución del verde, su agenda legislativa y las acciones que realizan en los municipios que gobiernan, en donde destacó que el trabajo de territorio y el compromiso social los ha consolidado, por ello es que pasaron de cero a 32 alcaldes y en la última elección, que fue en 2024, ganaron 12 diputaciones federales y 10 diputaciones locales.

La confianza de la ciudadanía compromete más que nunca al Verde Ecologista, por ello es que el liderazgo de **COUTTOLENC** debe continuar con una enorme responsabilidad social que debe ser abrazada por las y los políticos de su partido, quienes mantienen la responsabilidad de cambiar el rostro de la política nacional y estatal para que la ciudadanía pueda volver a confiar.



PEPE señaló el compromiso que tienen con la gobernadora mexiquense **DELFINA GÓMEZ**, quien los ha apoyado con la agenda verde, algo importante, pues más que nunca debemos trabajar a favor del medio ambiente como una forma de garantizar calidad de vida.

Así que los invito a que se suban a Rolando la Entrevista, se pongan el cinturón de seguridad, escuchen música con nosotros y conozcan los proyectos y el trabajo que el Verde Ecologista está haciendo, algo importante y que tiene el sello de **PEPE COUTTOLENC**, quien con el dicho de trabajo mata grilla, ha dado resultados y seguramente lo seguirá haciendo.

Y VA DE CUENTO

En una carretera del sur mexiquense, iba una pareja discutiendo en su auto, por lo que al pasar frente a una granja, la novia vio unos cochinitos y le dijo a su novio: ¿Familiares tuyos? A lo que **RODRIGO INIESTRA** contestó: ¡Sí, mis suegros!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Con el programa "Desazolve Nocturno" se previenen inundaciones en Metepec

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Con el objetivo de evitar inundaciones por la acumulación de basura en el drenaje, el gobierno de Metepec a cargo del acalde Fernando Flores Fernández puso en marcha el programa de Desazolve Nocturno, que con el apoyo del OPDAPAS municipal, se dará limpieza al sistema hidráulico del municipio incluyendo redes, pozos de visita, rejillas y alcantarillados.



El programa arrancó la semana pasada con la participación directa del presidente municipal Fernando Flores, quien supervisó los trabajos realizados en la Colonia La Michoacana y pidió a los ciudadanos a que ayuden a no tirar basura. "Eso es muy importante porque así evitamos las inundaciones, nosotros hacemos nuestro trabajo con el desazolve, pero también es importante que los ciudadanos le entren con nosotros y colaboremos ciudadanos y gobiernos para poder hacer que las cosas sucedan, para evitar inundaciones", dijo.

De igual manera, recorrió los sitios donde se llevan a cabo estas acciones, siendo un punto álgido de encharcamiento en temporada de lluvias, la intersección de la calle Uruapan con la carretera Toluca-Tenango en la comunidad de San Jorge Pueblo Nuevo, de donde se retiraron tan sólo en ese lugar, con personal, equipo y camiones tipo Vactor, más de 4 toneladas de basura que obstruían la tubería e infraestructura en general.

De acuerdo a Emma Orta Pérez, directora del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, los trabajos se realizarán en un horario nocturno con el objetivo de prevenir inundaciones por las próximas lluvias que van a comenzar.

Indicó que los trabajos consistirán en la limpieza particularmente de los colectores que contienen toneladas de basura; por lo que hizo el llamado reiterativo a la ciudadanía para no tirar desechos en las calles, resaltando que "una ciudad se mantiene limpia no por la cantidad de basura que recoge, sino por la que no tira", dijo.

Cabe recordar que, el alcalde Fernando Flores, en enero puso en marcha el programa de limpieza de ríos y canales, mismo que decretó como acción ininterrumpida durante todo el año, ello, a fin de mitigar los riesgos de desbordamiento por residuos durante la época de precipitación pluvial.

De acuerdo con el OPDAPAS Metepec, se intervendrán en total, más de 40 kilómetros de la red de agua en la demarcación.

Durante operativo "Conduce sin Alcohol" en Toluca realizaron 656 entrevistas a conductores

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca desplegó este fin de semana los puntos de revisión preventiva del programa "Conduce sin Alcohol", en diferentes puntos del municipio, y se realizaron 656 entrevistas a conductores, de los cuales, se aplicaron 40 pruebas de alcoholemia, arrojando 28 resultados positivos y 12 negativos.

Para fortalecer la seguridad vial y proteger la integridad de la ciudadanía, fueron instalados en la avenida Alfredo Del Mazo, San Lorenzo Tepaltitlán y en la avenida Isidro Fabela, en la colonia Los Ángeles, donde se realizaron estas 656 entrevistas a conductores.

Por lo que personas con resultado positivo fueron notificadas de sus derechos y presentadas ante el Juez Cívico, conforme al protocolo establecido. Además, se remitieron 23 vehículos al corralón al no haber familiares disponibles para hacerse cargo de ellos, mientras que cinco unidades fueron entregadas a familiares.

El Gobierno municipal reafirma su compromiso con la prevención de accidentes de tránsito, y se hace un llamado a la ciudadanía a cooperar con los elementos de seguridad, pues estos dispositivos continuarán de forma regular como medida disuasiva para salvar vidas.

Cabe mencionar que estos operativos seguirán realizándose de manera aleatoria, con el fin de evitar accidentes por circular en estado etílico.



Inauguran en Huixquilucan la estación más importante de rebombeo en Lomas Country Club

Por Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- El Gobierno de Huixquilucan entregó la modernización de la estación más importante de rebombeo en el municipio, la cual está ubicada en el fraccionamiento Lomas Country Club, y que ahora cuenta con tecnología de primera calidad, como sistemas de telemetría para monitorear en tiempo real el suministro de agua potable, en beneficio de más de 29 mil habitantes.



La presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, informó que, a través del plan estratégico de eficiencia "Esfuerzo 24/7", que lleva a cabo Aguas de Huixquilucan, se destinó una inversión superior a 11.4 millones de pesos para esta obra, que contempla equipos modernos, eficientes y automatizados, lo que permite mejorar la distribución del agua, ya que ahora tiene la misma capacidad de reparto que seis pozos de agua juntos; además de evitar pérdidas durante el proceso, al contar con monitores que brindan información en tiempo real.

"Esta infraestructura llevaba más de 30 años sin recibir mantenimiento mayor y, hoy, con una inversión de más de 11 millones de pesos, se logra modernizar el sistema de bombeo más importante de Huixquilucan, que brinda servicio a más de 29 mil habitantes".

Acompañada, por el director general de Aguas de Huixquilucan Víctor Manuel Baez Melo, la alcaldesa dijo que está obra es una muestra clara de que, "cuando se administran con responsabilidad los recursos públicos, se traduce en servicios de calidad", sentenció Romina Contreras.

Agregó que esta rehabilitación, también contribuye al cuidado del medio ambiente, toda vez que reduce hasta mil 500 kilogramos de dióxido de carbono, CO_2, al año y, además, la instalación del nuevo tablero de control automatizado permite monitorear y operar el sistema de manera remota, mejorando la capacidad de respuesta, toda vez que está conectado a las oficinas de Aguas de Huixquilucan.

Contreras Carrasco, explicó que la modernización de la estación de rebombeo Lomas Country Club, mejorará el suministro de agua en seis sistemas principales: Lomas Country, Hacienda de las Palmas, Bosques de las Palmas, Valle de las Palmas, Hacienda de las Palmas y Jesús del Monte (parte baja), alcanzando una capacidad de 125 litros por segundo.

Por su parte, Báez Melo, señaló que esta obra de alto impacto, consistió en la sustitución de seis equipos de bombeo, la instalación de válvulas nuevas, así como la puesta en marcha de un tablero de última tecnología.

"Seguimos fortaleciendo la infraestructura hidráulica del municipio y garantizando el derecho humano al agua, con eficiencia y responsabilidad técnica. Estamos cambiando la operación del organismo con soluciones de largo plazo y son resultados que trascienden, gracias al trabajo 24/7 de la presidenta municipal, Romina Contreras", finalizó.

issuu-downloader.com

Semana Santa impulsará la actividad comercial, turística y de servicios en el Valle de Toluca

Por: Sergio Nader O.
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx - La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) del Valle de Toluca, estima que la derrama económica para esta región durante la temporada de Semana Santa alcanzará los 3 mil 80 millones de pesos, beneficiando directamente a los 68 municipios que conforman esta Cámara empresarial.

En conferencia de prensa, Fernando Reyes Muñoz, presidente de la CANACO SERVYTUR, resaltó que la celebración que se realizará este año del 13 al 20 de abril, representa un impulsó a la actividad comercial, turística y de servicios en la región, ya que es una de las temporadas de mayor dinamismo económico para el comercio y el turismo en la entidad.

Recordó que, de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Económico mexiquense, en todo el Estado de México se alcanzarán 7 mil 700 millones de pesos, reflejando un crecimiento del 10% respecto al año pasado.

El líder del comercio formal en el Valle de Toluca, indicó que los principales destinos dentro del Estado de México que se verán beneficiados destacan lugares como Ixtapan de la Sal, Malinalco, Valle de Bravo y Tonatico, reconocidos por su oferta cultural, ecoturística y gastronómica.

Además, destacó que los Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto del estado continúan siendo una opción atractiva para los visitantes locales y nacionales durante esta temporada.

Reyes Muñoz reiteró a los turistas y ciudadanos a realizar sus compras y solicitar servicios en negocios establecidos y formales, ya que no solo esto garantiza seguridad a los consumidores, sino que también fortalece a las empresas locales y contribuye a una economía más sólida.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades estatales y municipales de los principales destinos turísticos para que refuercen la regulación y eviten la proliferación del comercio informal, asegurando una competencia justa y protegiendo tanto a empresarios como a consumidores.

El líder empresarial invitó a la población a priorizar el consumo en comercios locales destacando que esto no solo reactiva la economía de la entidad. sino que también impulsa la generación de empleos y mejora la calidad de los servicios ofrecidos. Además, instó a los comerciantes y prestadores de servicios a diseñar promociones y paquetes atractivos para mejorar la experiencia de los visitantes y fomentar el acercamiento de los turistas, con el objetivo de incentivar su regreso al Estado de México en futuras temporadas.



Recibe personal de la JAPEM capacitación en materia de protección civil



Toluca, Méx- Con el objetivo de que el personal de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) cuente con las herramientas para responder eficazmente ante situaciones de emergencia, personas servidoras públicas recibieron una capacitación en materia de protección civil.

Este espacio de aprendizaje, además de la totalidad del personal de la JAPEM, también participaron estudiantes prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales que se encuentran colaborando con este organismo de la Secretaría de Bienestar, con el fin de garantizar su seguridad durante su permanencia en el inmueble.

Durante la capacitación, impartida por personal de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, se enseñó el uso adecuado de los extintores en caso de incendios, técnicas de reanimación, protocolos de acción ante desmayos y/o convulsiones, así como colocación de vendajes a heridas que lo requieran.

Sergio López Manjarrez, Secretario Ejecutivo de la JAPEM, señaló que "este trabajo es fundamental para reforzar la cultura de la prevención de accidentes al interior de la Junta, pero más aún, la intención es que cada servidor público sea un agente de ayuda en caso de emergencia, que sepa cómo actuar y servir con convicción a la ciudadanía, como lo destaca la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez".

Los conocimientos adquiridos son de suma importancia, ya que el personal adscrito en la JAPEM realiza inspecciones a las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), y en esas visitas, pueden compartir las nociones elementales de prevención y protección civil.

Fortalece GEM la Obra Pública con la profesionalización de 200 servidores públicos

Metepec, Méx.- Para fortalecer la obra pública, el Gobierno del Estado de México capacitó a 200 servidoras y servidores públicos de diferentes dependencias y organismos descentralizados, a través de 40 cursos, impartidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

"Quiero resaltar la importancia de la sinergia entre el sector público y privado. Cuando trabajamos juntos, cuando establecemos canales de comunicación efectivos y alianzas estratégicas, logramos impulsar el desarrollo de manera sostenida y equitativa", expresó Jorge Baltazar Briones, Subsecretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de México.

Al entregar 300 constancias de participación a las y los servidores públicos, a nombre de Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Jorge Baltazar Briones agregó: "La infraestructura que construimos no solo representa crecimiento económico, sino también bienestar para la ciudadanía".

Por su parte, Arnulfo Martínez Sánchez, Presidente de la CMIC Estado de México, reconoció a los servidores públicos estatales de las secretarías de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) y del Campo (SeCampo), por el interés de mejorar sus capacidades profesionales para dar un mejor servicio a los mexiquenses, a través de la innovación y el conocimiento.

Con este tipo de iniciativas el Gobierno que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez reafirma su compromiso de fortalecer la obra pública a través del trabajo coordinado con el sector privado para mejorar el patrimonio urbano de los mexiquenses y favorecer el crecimiento del sector de la construcción.

Asistieron a este evento María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo; Ignacio Salgado García, Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), y directivos de la CMIC Estado de México.



issuu-downloader.com

Gobierno de Ocoyoacac entrega nueva ambulancia para emergencias médicas

Por: Fernanda Medina González

Ocoyoacac, Méx.- En el marco del Día Mundial de la Salud, el Gobierno Municipal de Ocoyoacac entregó una nueva ambulancia Tipo II a la Dirección General de Gestión Integral de Riesgos. La unidad médica cuenta con equipo avanzado para proporcionar atención prehospitalaria eficiente y segura, incluyendo equipo médico avanzado como una camilla telescópica con cinturones de seguridad, tanque de oxígeno con flujómetro y humidificador, botiquín de atención y equipo de resucitación, inmovilizadores, glucómetro, estetoscopio y termómetro, así como succionador e iluminación médica.

La Presidenta Municipal, Nancy Valdez Ruiz, destacó que la adquisición de la ambulancia cumple un compromiso con la ciudadanía y reconoció el trabajo de paramédicos y bomberos municipales.

La ambulancia está diseñada para proporcionar primeros auxilios y atender urgencias médicas fuera del hospital. Con esta entrega, el Gobierno Municipal de Ocoyoacac reafirma su compromiso con el bienestar y salud de los ocoyoaquenses.



Alcaldesa de La Paz entrega 50 nuevas patrullas y 200 uniformes

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- La presidenta municipal, Martha Guerrero Sánchez, entregó 50 nuevas patrullas, 200 uniformes y equipos de cómputo a la Dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito Municipal y Movilidad, con objeto de reforzar las nuevas estrategias de proximidad social en el territorio local.

Con esto se busca lograr la eficiencia en la actuación policiaca y recuperar la confianza ciudadana; "son pocas patrullas para tanta necesidad y con esto trabajaremos", abundó la alcaldesa.

La funcionaria comentó que de la entrega de 20 vehículos tipo Sedán, cuatro serán asignadas para la Policía de Género y 30 camionetas pick up serán especialmente para zonas altas, así como Lomas de San Sebastián y Lomas de San Isidro, por lo que pidió a los uniformados cumplir con su misión de proteger a los ciudadanos, con el fin de reforzar la dignificación policial y la proximidad de cada habitante.



La Policía de proximidad debe ser identificada con uniforme, por la gente del cuadrante donde se quede de responsable.

Las nuevas patrullas son por arrendamiento y están equipadas con alta tecnología, así como con GPS para saber dónde se encuentran y no salirse de su cuadrante.

Todo esto es para reforzar las acciones de vigilancia, atender y prevenir las causas que genera la delincuencia y brindar mayor protección a los pacenses y sus bienes.

"Con esta acción se demuestra que el presupuesto público se traduce en beneficios para todas las comunidades, pues las y los pacenses merecen una mejor calidad de vida", concluyó la alcaldesa.

PROTEGER A LA FAUNA

Por otra parte, la titular del ayuntamiento pidió a la población no comprar, pero sí adoptar animales de compañía, todo ello durante la primera Feria de Adopción Canina y Felina llevada a cabo en este municipio.

La funcionaria señaló que el gobierno sigue en el cuidado y bienestar de los animales de compañía, por esta razón se realizó la primera feria de la adopción en el auditorio al aire libre del parque Francisco Villa de la cabecera, donde se dieron en adopción 10 perros y 3 gatos.

Para el gobierno municipal, puntualizó, una de sus políticas públicas será el cuidado animal, ya que algunos seres sintientes son atados en azoteas o encadenados, por lo que se pretende erradicar con las siguientes leyendas en las lonas: "ellos no son callejeros, sólo están esperando su hogar para siempre. La adopción no cambia el pasado, pero sí puede cambiar el futuro".

"Ahora entiendo por qué las mujeres prefieren un perrito, porque son atractivos, no toman, no pegan y son fieles", terminó la funcionaria.

Renueva Congreso mexiquense imagen institucional

Toluca, Méx.- La LXII Legislatura mexiquense tiene una nueva imagen institucional que denomina a la asamblea como Congreso del Estado Libre y Soberano de México y cuyo imagotipo resalta la arquitectura de su edificio sede desde 1973 y elementos gráficos identitarios de los pueblos originarios de la entidad.

Se trata del edificio de estilo neoclásico, obra de Vicente Mendiola y Guillermo Beguerisse, originalmente proyectado como Casa de Cultura de Toluca, pero designado por la XLV Legislatura constitucional (1972-1975) como recinto oficial con el nombre de "Honorable Cámara de Diputados del Estado de México".

Para complementar la identidad visual del congreso, la textura está basada en abstracciones de elementos representativos de los cinco pueblos originarios del Estado de México (Mazahua, Otomí, Nahua, Matlatzinca y Tlahuica).

En el caso del pueblo Mazahua, se optó por el maíz, un alimento que reúne todas las propiedades nutritivas, además de que concentra valores simbólicos y culturales; respecto al Otomí se representó a la estrella de un Quexquémetl que simboliza la diversidad textil de los pueblos.

Para el caso del Nahua, se identifica con la divina dualidad de las cosas, concepto fundamental en la cosmovisión como parte de la búsqueda del equilibrio; para el pueblo Matlatzinca el símbolo está inspirado en la cumbre del volcán Xinantécatl y sus dos lagunas, lugar al que acudían para efectuar ritos de petición de lluvias, y el pueblo Tlahuica es reconocido con las Varas de Justicia, elemento cultural utilizado para velar por el orden entre sus integrantes.

El acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política, que preside el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), establece que el término "Congreso del estado" es concordante con el que se utiliza en 28 entidades, pero, sobre todo, atiende a la esencia misma del órgano legislativo, depositario de la soberanía popular y por lo tanto encargado de elevadas tareas de representación del pueblo y de sus intereses.

El documento detalla que se instruyó a la Dirección General de Comunicación Social del Poder Legislativo la elaboración del manual con los lineamientos para el cuidado, congruencia, coherencia e institucionalidad de la identidad gráfica del Congreso mexiquense, así como para guiar su aplicación en cualquier plataforma o formato de comunicación, ya sea digital o análoga.

Cabe señalar que, conforme a una reforma constitucional, cuyo decreto se publicó el 5 de abril de 2024 en la 'Gaceta del Gobierno', se determinó que el Poder Legislativo sea denominado "Congreso del Estado Libre y Soberano de México" y que los congresos constitucionales electos mediante los principios democráticos se denominen legislaturas precedidas por su numeración cronológica.

El último cambio en la imagen institucional fue aprobado en 2020, cuando se incluyó la leyenda "Diputadas y Diputados Locales. Estado de México" para reflejar la paridad de género en la conformación de las legislaturas.



issuu-downloader.com

Agradece Delfina Gómez a Julio César Chávez por ser portavoz para fomentar el deporte

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez recibió al campeón de boxeo Julio César Chávez en Palacio de Gobierno, con el cual compartió algunos temas para fomentar el deporte en el estado de México, además de darle un recorrido donde conoció este lugar denominado "La casa del Pueblo".

En un mensaje por redes sociales, la mandataria estatal destacó que en el marco de la Clase Nacional de Boxeo, efectuada el pasado domingo en todo el país a iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, pudo platicar con el famoso boxeador mexicano.

"En el marco de la #ClaseNacionalDeBoxeo, recibí en Palacio de Gobierno, en Toluca, al máximo campeón mexicano de boxeo, el gran @Jcchavez115. Un honor que alguien con su trayectoria y reconocido a nivel mundial sea aliado del Gobierno de la Presidenta @Claudiashein como portavoz para fomentar el deporte y combatir las adicciones. ¡En el #EstadoDeMéxico siempre serás bienvenido, campeón! #ElPoderDeServir", indicó en su cuenta de X.



En el encuentro también estuvo Horacio duarte Olivares, secretario General de Gobierno, quien destacó la visita del famoso pugilista tras el éxito que tuvo en el Estado de México la Clase Nacional de Box, que marcó récord de asistencia con 50 mil participantes.

"Tras el éxito de la #ClaseNacionalDeBox, hoy nos visitó en Palacio de Gobierno el gran campeón mexicano @Jcchavez115, quien el día de ayer, junto con grandes profesionales del boxeo, inspiró a millones de jóvenes mexicanos para decir juntas y juntos no a las drogas. Fue un gusto poder saludarlo y charlar sobre la importancia de la promoción del deporte en el #EdoMéx", expresó.

Por su parte, el boxeador Julio César Chávez reconoció la iniciativa de desarrollar módulos de box en la entidad, anunciada por la Gobernadora Delfina Gómez, a fin de promover esta disciplina deportiva, ya que el Estado de México es semillero de grandes pugilistas.

En esta visita, la maestra Delfina Gómez mostró a Julio César Chávez los murales y salones con los que cuenta la sede del Poder Ejecutivo estatal, así como los reconocimientos que ha recibido por parte pueblos originarios y de la ciudadanía mexiquense.

Cabe destacar que, julio César Chávez conocido como "El César del Boxeo", fue uno de los mejores pugilistas libra por libra en la década de 1990, recordó que hace más de 35 años realizó entrenamientos en la ciudad de Toluca y en el Centro Ceremonial Otomí, en Temoaya, espacios que dijo les tiene un afecto especial, ya que los entrenamientos de esa época fueron claves para sus combates, además de que generó amistades que hasta la fecha le acompañan.

Especialistas del EdoMéx y de Guadalajara intercambian experiencias en materia de bienestar animal

Guadalajara, Jalisco. - A fin de intercambiar experiencias exitosas sobre bienestar animal, personal de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) realizó una visita técnica al Zoológico de Guadalajara, considerado uno de los mejores del país por sus programas de reproducción y de investigación científica para la conservación de la fauna.

Especialistas de la Cepanaf conocieron los protocolos innovadores de salud, técnicas de condicionamiento operante y estrategias de enriquecimiento ambiental para la fauna silvestre. Estos aprendizajes ayudarán a mejorar las prácticas en los parques mexiquenses El Ocotal, Hermenegildo Galeana y Ecológico Zacango, el cual alberga ejemplares de más de 170 especies.

Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la Cepanaf destacó que esta colaboración responde a la visión transformadora de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien ha reiterado que la protección del medio ambiente y el bienestar de los seres sintientes son ejes prioritarios.

"Estamos comprometidos con una gestión pública que anteponga el bienestar animal como una forma de justicia social y ambiental. Este intercambio es solo el comienzo de una nueva etapa donde el Estado de México se posicionará como referente nacional en manejo ético de fauna bajo cuidado humano", indicó la titular de Cepanaf.

Como resultado de esta visita, la Cepanaf, organismo adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Zoológico de Guadalajara planean firmar un convenio de colaboración que incluiría el fortalecimiento técnico y posible intercambio de fauna. Este acuerdo busca optimizar el éxito de las estrategias de conservación y bienestar animal.



Secretaría de Salud del EdoMéx llama a la población a realizar ejercicio para prevenir enfermedades

Toluca, Méx. - Bajo el lema "Es tiempo de moverse", la Secretaría de Salud del Estado de México, llevó a cabo una jornada ejercicios para conmemorar el Día Mundial de la Salud y el Día Mundial de la Actividad Física, en el que participaron personal de Promoción de la Salud y las Jurisdicciones Sanitarias de Toluca y Xonacatlán.

El Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Miguel de Jesús Fuentes Flores, destacó que a la par de una buena alimentación, practicar algún deporte permite a la población evitar el desarrollo de padecimientos.

Por ello, es fundamental que las personas realicen alguna actividad física de manera constante, ya que está comprobado que previene problemas físicos y mentales como el sobrepeso y la obesidad, diabetes, hipertensión y males cardiacos, así como estrés, ansiedad y depresión.



Puntualizó que la meta del sector salud es promover estilos de vida saludables, pero se requiere de la participación y compromiso de la sociedad para modificar hábitos y hacer ejercicio es una de las acciones más efectivas para lograrlo.

En tanto, el responsable estatal de Estilos de Vida Saludable y Salud del Escolar, Octavio Ramos Chávez y la beneficiaria de actividades de Pausa para la Salud del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención de VIH/SIDA e ITS (CAPASITS) Toluca, Maciel González Jiménez, coincidieron en que la actividad física es el medio más efectivo para prevenir enfermedades y elevar el bienestar de las y los mexiquenses de todas las edades. Finalmente, ante diversas autoridades de la Secretaría de Salud, se realizó la clase de activación física, en la que participaron más de 60 personas del ISEM y las Jurisdicciones Sanitarias de Toluca y Xonacatlán.

issuu-downloader.com

Inauguran el primero de 25 comedores del bienestar en Tlalnepantla



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El primer Comedor del Bienestar fue inaugurado por el presidente municipal Raciel Pérez Cruz en Lomas de Tepeolulco, y ahí, dijo que se tiene proyectado la apertura de 25 comedores más en distintas localidades del municipio.

Pérez Cruz mencionó que el costo por ración es de 15 pesos, en apoyo a la economía de las y los vecinos.

Agregó que en Tlalnepantla se trabaja en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, prueba de ello, es la apertura del Comedor del Bienestar en la colonia Lomas de Tepeolulco, con el que se pretende combatir el hambre y la desnutrición de niños, adolescentes y personas de la tercera edad, ofreciendo comida de calidad a bajo costo para que todos puedan acceder a una sana alimentación.

El presidente municipal informó que a través del programa "Cocina del Bienestar", se tiene proyectado contar con 25 comedores en distintas comunidades para que personas de escasos recursos puedan disfrutar de una comida balanceada y con sabor de hogar.

Los desayunos se sirven de 8:00 a 10:00 horas y las comidas en un horario de 12:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Raciel Pérez Cruz, aseguró que el objetivo de este programa es brindar acceso a una alimentación digna, saludable, continua y a costos accesibles, fomentando la economía local y la unión comunitaria.

Indicó que con esta iniciativa social, se busca generar entornos de economía colaborativa local y popular, al tiempo que se garantiza que las y los habitantes de Tlalnepantla cuente con opciones alimenticias a bajo costo en un ambiente que fortalece el tejido social.

El alcalde anunció que próximamente se abrirán otros dos comedores en las colonias Isidro Fabela e Industrial La Presa, para que más personas puedan acceder a este programa.

PJEdomex aprueba acuerdo aplicable a la elección de personas juzgadoras

Toluca, Méx.- A fin de contribuir a garantizar la equidad, certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 de personas juzgadoras, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México aprobó el Acuerdo por el que se decreta el acatamiento de la normatividad electoral federal y de la entidad, aplicable a todas y todos los servidores públicos de este poder.

El Acuerdo aprobado en sesión extraordinaria de este lunes 7 de abril, señala la imposibilidad de las personas servidoras judiciales para realizar actos anticipados de campaña, difundir propaganda que contenga expresiones que calumnien a las instituciones, autoridades electorales y jurisdiccionales.

Asimismo, instruye que proporcionen en tiempo y forma la información que les sea solicitada por los órganos electorales federal y local; además de cumplir con las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Con la emisión de este documento -armonizado con disposiciones de las autoridades electorales- de forma oportuna y pertinente, el Poder Judicial establece condiciones para que se cumpla -de manera irrestricta- con el marco legal en la materia y en armonía con su Política de Integridad, Código de Ética y de Conducta.

En ese sentido, se subraya la prohibición del uso de recursos públicos para fines de promoción y propaganda, relacionados con el proceso de elección de personas juzgadoras, así como de recibir financiamiento público o privado y hacer uso de lugares de trabajo para la promoción de candidaturas.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 442576/01/2025, EL C RAFAEL CASTAÑEDA VAZQUEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 19.16 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCAN; AL SURESTE: 13.50 METROS CON ANA MARÍA ROSAS VAZQUEZ; AL SUROESTE: 14.80 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 07.30 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 170.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 442578/02/2025, LA C. LUZ AURORA LUNA HERNÁNDEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "EL PUENTE COLORADO", UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA NÚMERO 555, BARRIO CUAUHTZOZONGO, EN JUCHITEPEC, MUNICIPIO DE JUCHITEPEC, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 13.55 METROS CON LUIS MANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; AL SUR 1: 10.40 METROS CON SOLEDAD GARCÍA MONTILLA;AL SUR 2: 01.96 METROS CON GEORGINA VALLEJO RAMIREZ;AL ORIENTE: 07.40 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA;AL PONIENTE 1: 01.60 METROS CON GEORGINA VALLEJO RAMÍREZ;AL PONIENTE 2: 05.62 METROS CON RICARDO CESAR CARRASCO VAZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 88.96 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE:442581/03/2025, LA C. XOCHITL SELENE TORIZ JUÁREZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ALDAMA PONIENTE NO. 108, BARRIO CUAUHTZOZONGO, EN JUCHITEPEC, EN EL MUNICIPIO DE JUCHITEPEC, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 12.00 METROS CON SAUL JIMENEZ TORIZ;AL SUR: 11.55 METROS CON CALLE ALDAMA PONIENTE; AL ORIENTE: 10.45 METROS CON LAURA JUÁREZ YAÑEZ; AL PONIENTE: 10.45 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 125.40 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PÉREZ. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.NO. DE EXPEDIENTE: 442584/04/2025, EL C. RAFAEL CASTAÑEDA VAZQUEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA, S/N, TLALMANALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 11.85 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.50 METROS CON MIREYA CASTAÑEDA VÁZQUEZ; AL SUROESTE: 11.85 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 13.50 METROS CON ANA MARÍA ROSAS VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 160.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PÉREZ. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 442586/05/2025, LA C. MIREYA CASTAÑEDA VAZQUEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 08.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.38 METROS CON ÁNGEL CASTAÑEDA LÓPEZ; AL SUROESTE: 08.21 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 12.58 METROS CON RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 110.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PÉREZ. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 442588/06/2025, LA C. ANA MARÍA ROSAS VÁZQUEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA MARÍA S/N, TLALMANALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 08.00 METROS CON UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DEL VOLCÁN; AL SURESTE: 13.50 METROS CON RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ; AL SUROESTE: 08.00 METROS CON AVENIDA SANTA MARÍA; AL NOROESTE: 13.50 METROS CON RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 110.00 METROS CUADRADOS.LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A20 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PÉREZ. **(RUBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZAGDO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO JUZAGDO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.
EMPLAZAMIENTO A: DAC ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. En los autos del expediente 659/2024, del índice del Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, México, se encuentra radicado el juicio ORAL MERCANTIL, promovido por CLARA KRISTHIAN CASAS URIEL, en contra de DAC ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. y JULIETA IXCHEL SORIA DAMIAN, y por auto de fecha doce de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado mediante edictos; por lo que se procede a transcribir una relación sucinta de la demanda en los siguientes términos: Presentaciones que se reclaman: A) El pago de la cantidad de $562,500.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal). B) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por consiguiente, emplace por medio de edictos a DAC ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para dar contestación de la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente proceso en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal, se harán por medio de lista y boletín judicial. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Promoverá diputada del PVEM sanciones para tala ilegal a nivel federal

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La legisladora local, Vanessa Linares promoverá un exhorto para que el Congreso de la Unión replique a lo que ella denomina 'Ley FALG' a nivel federal, dichas reformas establecen penas de hasta 110 años de prisión por cometer delitos relacionados con la tala clandestina.

Lo anterior, para reforzar las reformas aprobadas por el Congreso mexiquense que agravan las sanciones por el delito de tala ilegal.

La diputada señaló que es un conjunto de reformas, impulsadas por la parlamentaria y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Durante el foro de consulta "Contra la tala ilegal de árboles y por una agenda para el desarrollo agropecuario y forestal del Estado de México", realizado en el municipio de Ocuilan, la parlamentaria añadió que propondrá dotar a los municipios de herramientas jurídicas para que puedan hacer detenciones en flagrancia de las y los talamontes, así como que en las localidades con vocación forestal se otorguen mayores recursos económicos, al igual que a los 25 municipios que hoy son foco rojo en el tema de la tala clandestina.

La también presidenta de la Comisión legislativa de Desarrollo Agropecuario y Forestal de la LXII Legislatura mexiquense, reconoció las aportaciones que se han vertido en los cuatro foros regionales que ha celebrado, ya que permitirán perfeccionar los instrumentos jurídicos que se han de impulsar desde el Congreso mexiquense, y adelantó que para el último foro, que se celebrará el 8 de mayo en Toluca, se contará con la participación de representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En el mismo foro, Lucero González García, coordinadora de proyecto 'Bosque de Agua' en el Estado de México, comentó que la tala ilegal industrial en San Juan Atzingo, Ocuilan, se ha agravado y requiere atención inmediata de los tres niveles de gobierno para detener la deforestación.

Y Jonathan Jesús Sánchez Bahena, delegado regional forestal de la Secretaría del Campo, mencionó que, durante la temporada de estiaje, Ocuilan ocupa el primer lugar estatal en incendios, con mil 112 hectáreas por año, debido a que los límites entre las parcelas agrícolas y forestales son muy cortos, y la afectación de los bosques es muy frecuente.



Socializa IEEM la Consulta Infantil y Juvenil con estudiantes del Conalep de Almoloya del Río



Almoloya del Río, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) compartió los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023 entre estudiantes, directivos del Conalep 081 Almoloya del Río y autoridades de ese municipio, con el propósito de dar a conocer lo que siente y anhela la comunidad infantil y juvenil del Estado de México.

Acompañado de Dalia Guerras Galindo, Síndica Municipal de Almoloya del Río, en representación del alcalde Oscar Galán Flores, y Yanet Escobedo Méndez, directora del Conalep; Rommel Ulises Tobías Martínez, Coordinador de Educación Cívica del Servicio Profesional Electoral del IEEM, explicó que es una obligación del Instituto rendir cuentas sobre los resultados de la consulta.

Se trata, afirmó Tobías, de poner énfasis sobre la información que se obtuvo, para generar una sinergia institucional que permita proyectar políticas públicas y detonar acciones concretas de acuerdo con las inquietudes externadas en la consulta. También pidió al estudiantado platicar con sus familiares sobre las conclusiones, a manera de comunicarles la situación que viven.

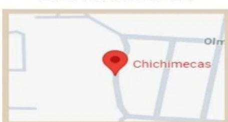
La consulta, estructurada en 12 preguntas con cinco opciones de repuesta, fue aplicada a niñas, niños y adolescentes (NNA) pertenecientes a diferentes grupos: pueblos originarios; afro mexiquenses; residentes en el extranjero, en casas hogar, en centros de reinserción social; con discapacidad; en situación de calle o sin una auto adscripción, divididos en tres grupos de edad: de 6 a 9 años; de 10 a 13, y de 14 a 17 años.

Los datos expuestos, ante las y los estudiantes de Almoloya del Río, consideraron únicamente a NNA residentes en el Estado de México, de los cuales 503 mil 380 son mujeres; 470 mil 429 hombres; y 14 mil 699 se manifestaron sin género.

Algunas de las preocupaciones expresadas por la comunidad infantil y juvenil son: la eliminación de la violencia; combatir la inseguridad; tener más policías; mayor número de becas a estudiantes con mejores oportunidades, y reforzar la igualdad entre hombres y mujeres. Además, los NNA buscan que se promueva una cultura sobre finanzas personales; incrementar los programas de alimentación, y regular el uso de los dispositivos electrónicos y tener ayuda emocional.

En su intervención, y en presencia de María Guadalupe Ibarra Estrada, Defensora Municipal de Derechos Humanos de Almoloya del Rio, Yanet Escobedo Méndez, directora del plantel, refrendó su compromiso para fortalecer los lazos de colaboración con el IEEM, las autoridades municipales y la comunidad educativa de la región.

TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC



Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas
en la colonia Las Culturas
Mayores informes con
Patricia Jardón
722 889 0996



issuu-downloader.com

Fortalecer la educación, unidad y retribución social, propone Eréndira Fierro para la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- A paso firme, con ánimo e ímpetu, Eréndira Fierro Moreno, candidata a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) compartió para Periódico El Valle que su participación en la contienda significa una gran oportunidad de servicio por lo que su plan de trabajo se rige en fortalecer la educación, abonar a la unidad y promover la retribución social.



Al ser una de las seis candidatas que aspiran a ocupar la titularidad de la UAEMéx, de las mejores instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, afirmó que se le brindaría la oportunidad de dar continuidad al trabajo que ha realizado a lo largo de las dos últimas décadas, de demostrar su talento en áreas clave como son la administración, finanzas, ciencia y tecnología.

A lo largo de sus comparecencias en más de 50 espacios universitarios, la candidata refirió que ha recibido muchas peticiones, que la han llevado a formular, complementar e incluso, ampliar sus propuestas de plan de trabajo, entre ellas están: el acceso directo de los planteles a las licenciaturas de la UAEMéx; convenios de colaboración con el gobierno estatal o las administraciones municipales para que éstos presten instalaciones y la UAEMéx los opere; le apostará y fortalecerá sí o sí a la ciencia, tecnología y matemáticas para que los egresados se incorporen el mercado laboral; la creación de otras dos licenciaturas, todo esto acorde a la política nacional educativa.

"Lo más importante es que iríamos en colaboración y coincidir con las estrategias de la política educativa nacional para apoyar a los jóvenes del Estado de México y de otras entidades que estudian aquí y llegan a nuestra universidad".

Afirmó que la UAEMéx ha avanzado en los últimos años, por lo que su plan de trabajo se concentra en un programa transversal de desarrollo de habilidades formativas y sociales, que permitirá a los estudiantes generar habilidades para generar un aprendizaje consciente que lleve a éstos a saber que se requiere la retribución social, que sean críticos de lo que la universidad les está brindando y lo que ellos tendrían que entregar que es justicia social e incidencia social en la comunidad.

"Es una estrategia que permitiría fortalecer lo que estamos haciendo bien desde el conocimiento temático con las distintas habilidades".

Otras propuestas se centran en atención a la salud mental con consultorios de atención psicológica en todos los espacios universitarios; integración de los centros universitarios con las Unidades Académicas Profesionales; fortalecimiento del deporte a través de la creación de convenios con las unidades deportivas, entre otras.

Finalmente, Fierro Moreno reconoció que los momentos actuales son un parteaguas para la historia de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, por lo que es la era en la que las mujeres pueden aportar su experiencia y talento a favor de la comunidad universitaria, que año con año crece y se fortalece. "Independientemente del género, es momento de mujeres, pero no de cualquier mujer, tenemos que demostrar nuestras habilidades, nuestro conocimiento, la experiencia, los valores".

Presentó CODHEM la publicación "Tus obligaciones en… los servicios educativos"

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) presentó el número 5 de la colección de libros "Tus obligaciones en... los servicios educativos", en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), este es un texto necesario para entender la tutela de los derechos humanos en el ámbito escolar para la protección de quienes estudian y de quienes enseñan.

Durante la presentación y análisis del producto editorial de la CODHEM, las y los 11 panelistas, colaboradores de la publicación, intercambiaron sus reflexiones acerca de la importancia de garantizar un marco normativo que proteja tanto a estudiantes como a personas docentes y resaltaron la necesidad de regular las conductas que se orientan hacia la violencia en contra del personal educativo y de estudiantes contra estudiantes.

Para complementar las tareas de divulgación y salvaguarda de los derechos de las personas, la CODHEM diseñó esta colección editorial denominada "Tus obligaciones en...", y su contracara de "Tus derechos en...". En la primera destacan textos relativos a las obligaciones de las personas servidoras públicas, de las autoridades y de las instituciones respecto de la tutela de los derechos humanos en las actividades, los servicios o las prestaciones que están a cargo de las instituciones del Estado.

En este número 5 de la colección, que corresponde al libro "Tus obligaciones en… los servicios educativos", coordinado por Paola Rossi González Piña, escriben veinte especialistas. Las y los colaboradores coincidieron en que todos los textos de este número explican con claridad las obligaciones de la administración pública en materia de servicios en la educación.

Aseguraron además que la publicación de este volumen contribuirá a que las personas servidoras públicas de las instituciones estatales conozcan más sobre las obligaciones que les imponen los ordenamientos jurídicos con la finalidad de tutelar, es decir, de proteger, los derechos humanos de las personas en materia de educación, tanto del estudiantado, como de quienes imparten la enseñanza, así como de las personas que desempeñan labores administrativas en ese sector.



Reconoce UAEMéx labor de su comunidad académica



Toluca, Méx.- Como reconocimiento a su incansable labor que fortalece la excelencia educativa de esta institución, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), celebró la Entrega de Nombramientos de Definitividad a Profesores de Tiempo Completo, Medio Tiempo, Técnicos Académicos y de Asignatura.

En el Aula Magna del Edificio de Rectoría, el rector de la UAEMéx entregó 73 nombramientos de definitividad a docentes de 17 espacios universitarios, acción que refleja el apoyo permanente de esta institución en beneficio de su personal académico.

Se destacó que este acto es un reconocimiento a la dedicación, excelencia y compromiso de quienes han demostrado que la educación de calidad se construye con trabajo riguroso, pasión y vocación de servicio, representando un compromiso renovado con el estudiantado, la investigación y la vinculación social que distingue a la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

El rector de la UAEMéx aseveró que durante la Administración Universitaria 2021-2025, se otorgaron un total de 467 nombramientos de definitividades, de los cuales, el 56 por ciento, es decir, 260 docentes fueron mujeres, mientras que el 44 por ciento, 207 docentes, fueron hombres, siendo un gran avance en materia de igualdad laboral en esta institución.

Por estas acciones, la Autónoma mexiquense recibió una acreditación institucional vigente por los próximos cinco años, otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo que invitó a su comunidad a continuar impulsando el conocimiento y enseñanza de calidad.

Por su parte, el secretario de Docencia destacó que la entrega de estos nombramientos contribuye al fortalecimiento del vínculo de la UAEMéx con su plantilla académica, con la educación humanista y de calidad, y con la investigación con compromiso social.

En su intervención, la representante de la comunidad académica galardonada y docente del Centro Universitario UAEM Valle de México, Gloria Zamudio Villarreal, destacó que este proceso forma parte de muchas garantías que otorga la UAEMéx en reconocimiento a la labor diaria en sus aulas, por lo cual agradeció a esta institución por contribuir a la creación del conocimiento universal al otorgar este beneficio laboral.

Al acto asistieron integrantes de la Secretaría de Administración, de la Unidad Académica Profesional Tianguistenco, del Gabinete Universitario y del Colegio de Directores, así como la comunidad verde y oro.

issuu-downloader.com

Transparencia, armonización de la legislación y reingeniería a la UAEMéx, plantea Laura Benhumea



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Con 38 años de trayectoria universitaria, Laura Benhumea González, candidata a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) para el periodo 2025-2029, reconoció que de ganar la elección y convertirse en la primera rectora sentará un precedente en la historia de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, será un gran reto que está dispuesta a enfrentar y una oportunidad para dar lo mejor en favor de la comunidad universitaria a través de un plan de trabajo transparente, armonizado y de reingeniería estructural a los procesos administrativos.

En entrevista para Periódico El Valle, la candidata afirmó que la principal motivación que la llevó a aspirar a la rectoría de la UAEMéx fue retribuir lo que la institución le ha dado y generar una expectativa diferente a lo que se tenía acostumbrado.

"Mi principal motivación es querer ayudar a mi universidad, a mi casa de estudios que mucho me ha dado y retribuir un poquito para ir mejorando, dinamizando procesos y generar una expectativa diferente de lo que es nuestra universidad y el gran valor que tiene".

Compartió que la experiencia adquirida la llevó a formular un proyecto de trabajo basado en tres ejes: transparencia rendición de cuentas y combate a la corrupción, es decir, cero tolerancia al sospechosismo y con ello, tener un gasto más eficiente; la armonización de la legislación, lo que significa que haya un marco jurídico moderno que no se contraponga a legislaciones externas ni internas a la UAEMéx y, una reingeniería estructural a los procesos administrativos en los que se cumpla con la responsabilidad administrativa, pero sin intervenir con la función docente.

Entre sus propuestas están establecer convenios de instituciones públicas en las que la UAEMéx imparta el conocimiento a través de los docentes y las instituciones brinden las instalaciones; la utilización de medios digitales y en línea para facilitar la educación a distancia; dignificar los roles del personal administrativo para generar mejores condiciones de empleo; la constante profesionalización docente y la conservación de la calidad de los planes educativos; promover el aprendizaje de los idiomas; brindar facilidades para fomentar la investigación y trabajar en proyectos integrales.

Con casi treinta espacios universitarios ya visitados en poco menos de dos semanas, Benhumea González afirmó que en la actualidad, la elección que tendrá la UAEMéx en la que por primera vez compiten seis mujeres significa un suceso histórico y a la vez, un reto para demostrar que entre mujeres sí se puede dialogar, llegar a acuerdos, generar estrategias de respeto que permitan dignificar la política y democracia universitarias.

"Hay que concentrar nuestros esfuerzos, toda esa energía en el respeto, mantener todas las posibilidades de diálogo, de acercarnos y unir propuestas, somos seis, una tendrá que ganar, una será la rectora y tenemos que abrir canales de participación, de convergencia, de sumar esfuerzos, tenemos méritos, estamos preparadas y hay que dignificar la participación femenina, sin asumir roles patriarcales", dijo.

Finalmente, indicó que en caso de ganar la rectoría o que no la gane, no descartaría la posibilidad de sumar a sus contendientes a la administración universitaria o en todo caso, de sumarse a los proyectos de la candidata ganadora ya que consideró que todas cuentan con talento y capacidad para llevar las riendas de la UAEMéx.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Infraestructura y Edificación, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos: 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 12.4, 12.20, 12.22, 12.23, fracción I; 12.25 y 12.42, fracción I del Código Administrativo del Estado de México; y los artículos 3º, fracción XXVII; 26, 29 y 30, fracción II; 31, 37 y 125 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a las personas físicas y/o morales con capacidad legal, técnica y económica para presentar ofertas y participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del **CONTRATO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA "REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA PASEO INTERLOMAS, EN FRACCIONAMIENTO LOMAS COUNTRY CLUB, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO"**, Huixquilucan, Estado de México, con cargo al programa que se indica, autorizadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, conforme al siguiente calendario:

Licitación Pública Nacional No:

NO. DE CONCURSO	NOMBRE, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
HUIX/DGIE/PIM-2025/12/LPN	**Nombre:** Repavimentación con concreto asfáltico de la Avenida Paseo Interlomas, en el fraccionamiento Lomas Country Club, Huixquilucan, Estado de México. **Lugar de desarrollo de los trabajos**: Fraccionamiento Lomas Country Club. **Descripción general:** Trazo y nivelación con equipo topográfico, así como la realización de corte con disco de diamante para delimitar tramos, fresado de pavimento de concreto asfáltico, barrido previo al riego de liga y/o impregnación. Posteriormente, se realizará el riego de liga con emulsión catiónica de rompimiento rápido en toda la vialidad a reparar para, posteriormente, dar pie a la construcción de carpeta a base de mezcla asfáltica en caliente. Posterior a ello, se continúa con trabajos para obras complementarias como la demolición de guarnición de concreto simple, construcción de guarnición de concreto y renivelación de pozos de visita. Después, se procederá con el balizamiento en donde se realizarán trabajos de pintado de rayas laterales y central, pintado de guarniciones, pintado de flechas, pintado de tope vehicular, colocación de boyas metálicas. Por último, se realizará limpieza gruesa de obra para su entrega.	11 de abril de 2025 10:00 a 13:00 horas	14 de abril de 2025 10:00 horas	15 de abril de 2025 10:00 horas	24 de abril de 2025 10:00 horas
FECHA DE FALLO	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**	**ORIGEN DE LOS RECURSOS**	**CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO**	**COSTO DE LAS BASES**	**FECHA PROBABLE DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN**
30 de abril de 2025 10:00 horas	5% del monto de la propuesta	PIM-2025	$8,000,000.00	$5,500.00 pago con efectivo y/o tarjeta	03 de mayo de 2025, plazo: 75 días naturales

DATOS GENERALES

1. El catálogo de conceptos y anexos se entregarán en la **Dirección General de Infraestructura y Edificación.**
2. La consulta y venta de bases de licitación, la cita para las visitas al lugar de la obra, la junta de aclaraciones y el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, será en las oficinas de la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, ubicadas en Luis Pasteur, s/n, San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, en las fechas y horarios ya citados.
3. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones es en idioma español.
4. La moneda que se deberá cotizar en las proposiciones será: Moneda nacional.
5. No se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
6. La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en: cumplir los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información específica del documento BASES DE LICITACIÓN, las cuales se tienen disponibles para consulta y venta como se menciona en esta Convocatoria.
7. Inconformidades: Se podrán entregar por escrito, de acuerdo con el Artículo 12.67 del Código Administrativo del Estado de México.
8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
9. En el presente procedimiento no se otorgará anticipo.
10. Los actos que forman parte del presente procedimiento serán presididos por el Ing. Arq. Jesús Sandoval Jaimes, jefe de Departamento de Licitaciones y Contratos, adscrito a la Dirección General de Infraestructura y Edificación.
11. Estarán impedidas a participar las personas que se indican en las disposiciones aplicables del Código Administrativo del Estado de México.
12. "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Los interesados podrán obtener las bases del presente proceso en las oficinas que ocupa la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, ubicadas en Luis Pasteur, s/n, San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de las 10:00 a las 13:00 horas, en días hábiles; debiendo presentar copia de los siguientes documentos en idioma español, así como los originales, en su caso, para comprobar la veracidad de los mismos, los cuales se devolverán de manera inmediata a los interesados:

REQUISITOS

1. Solicitud de inscripción, en hoja membretada de la empresa, suscrita por el representante legal, dirigida a la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, especificando el número de concurso en el que desea participar.
2. Publicación en original de la presente Convocatoria.
3. Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como el poder del representante legal de la empresa debidamente protocolizado y su identificación oficial. En el caso de persona física con actividad empresarial, acta de nacimiento en original o copia certificada ante fedatario público; en ambos casos, entregar identificación oficial.
4. Copia de la Cédula y Constancia de Identificación Fiscal (R.F.C.), copia de la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT, IMSS, INFONAVIT), así como los registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SDUI). Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditarán en forma individual los requisitos señalados, además entregarán copia del convenio correspondiente, en el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio, en original con sello y firma de la Notaría de su elección.
5. Currículum de la empresa y/o persona física.
6. Declaración fiscal anual 2024 y estados financieros de enero al 31 de diciembre 2024, firmados por contador público certificado, titulado independiente, anexando copia de su cédula profesional y certificación vigente, así como declaraciones fiscales parciales de IVA e ISR de enero a marzo de 2025, así como estados financieros parciales firmados al cierre del mes de marzo de 2025. Con estos documentos se acreditará contar con el capital contable requerido de $8,000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) al cierre del ejercicio 2024 y al mes de marzo de 2025.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
8. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o, en caso de ser persona jurídica colectiva, del representante legal.
9. Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen hasta el 24 de abril de 2025, la información y documentos a que se refiere esta Convocatoria, la que se sujetará a la revisión detallada de la información. **(Entregar publicación original).**

Huixquilucan, Estado de México, a 08 de abril de 2025.

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

issuu-downloader.com

Vicente Sánchez y la Máquina buscan revancha ante el América

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- El Cruz Azul tiene ante sí una de las oportunidades más grandes de su historia reciente: derrotar al América en la vuelta de los cuartos de final de la Concachampions, torneo que representa una revancha después de 13 años sin lograr vencer al archirrival en instancias de eliminación directa. La presión es alta, pero tanto el director técnico Vicente Sánchez como el delantero Ángel Sepúlveda reconocen la magnitud del desafío y la responsabilidad que implica el juego de este martes a las 21:30 horas.



"Es un juego donde tienes que ganar para poder pasar. Este torneo es muy importante para la institución, y la afición nos ha hecho sentir la relevancia del momento", dijo Vicente Sánchez, consciente del peso de las expectativas. El técnico reiteró que la mentalidad del equipo es clara: buscar la victoria con la seriedad que un encuentro internacional de esta magnitud requiere.
Frente a los micrófonos, Ángel Sepúlveda, quien ya tiene experiencia en duelos de eliminación directa contra el América, sabe lo que está en juego. "Tenemos una revancha, en lo personal así lo veo. Es una oportunidad para trascender como jugadores y como institución", afirmó el delantero. La presión por vencer al rival de toda la vida es aún mayor, y Sepúlveda es consciente de que este encuentro podría ser un punto de inflexión para el equipo.
El delantero también hizo énfasis en la necesidad de ser contundentes y evitar los errores que han marcado partidos previos contra las Águilas. "Tenemos que cuidar cada jugada y cometer los menos errores posibles. Sabemos que necesitamos estar finos en los detalles y aprovechar las oportunidades que tengamos", añadió.
Con el Estadio Ciudad de los Deportes como escenario, el Cruz Azul tiene la oportunidad de cambiar su destino en la Concachampions. Con la esperanza de su afición y un plantel decidido a romper con la historia reciente, el equipo celeste buscará hacer historia en este importante duelo.

Afición de las Chivas protesta por el mal paso del equipo

Por: Dioney Hernández

Guadalajara, Jalisco.- Tras la caída de Chivas ante los Rayados del Monterrey en la Jornada 14 del torneo Clausura 2025, la afición rojiblanca mostró su descontento de una manera contundente, llevando su molestia hasta las instalaciones del Club Chivas en Verde Valle. La pared de las instalaciones fue grafiteada con un mensaje claro: "Chivas está primero que sus intereses", un duro reclamo a la directiva y jugadores del equipo.
Las imágenes de la protesta rápidamente se hicieron virales en redes sociales, donde también se pudo ver una manta editada con la leyenda "Chivas no es para cagones", un mensaje que, según afirman los seguidores, también fue utilizado en Ciudad Juárez como parte de las protestas contra el mal rendimiento del equipo.
La afición de las Chivas ve con ojos de preocupación y molestia la racha negativa del equipo, que lleva cuatro partidos consecutivos sin ganar en la Liga MX. Este tipo de manifestaciones refleja la frustración de los seguidores rojiblancos, quienes esperan una pronta reacción por parte del club, tanto de jugadores, como de la directiva.
A pesar de que el club pintó la pared horas después de la protesta, la imagen del grafiti se esparció rápidamente por las redes sociales, donde los seguidores de Chivas mostraron su apoyo a los manifestantes, compartiendo la fotografía y expresando sus propios puntos de vista sobre la situación.
Con la derrota ante Rayados, las Chivas se quedaron con 16 puntos en la posición 11 de la tabla. En estos momentos, los tapatíos se encuentran fuera de los puestos de repechaje, con Pumas ocupando la décima posición con un punto de ventaja sobre ellos.
A Chivas le restan tres partidos cruciales para intentar asegurar su lugar en el repechaje: visitarán al Mazatlán, recibirán al Puebla y finalizarán la fase regular enfrentando al Atlas. En contraste, América y Cruz Azul ya aseguraron su clasificación a la fase final del torneo y luchan por su pase a las semifinales de la CONCACAF Champions Cup.



Con 11 medallas, México se corona en el Campeonato Centroamericano de Tenis de Mesa



San José, Costa Rica.- La selección nacional de tenis de mesa protagonizó una destacada actuación en el Campeonato Centroamericano de la disciplina, el cual se celebró en San José, Costa Rica, y donde cosechó un total de 11 medallas: cuatro oros, cinco platas y tres bronces.
En la última jornada, los jugadores mexicanos lograron dos preseas plateadas en la modalidad por equipos en ambas ramas, luego de que el conjunto varonil y femenil fueron superados en la final por sus similares de Guatemala.
Este par de metales de segundo lugar se sumaron en el cierre del evento, pues en el arranque de las competencias, México se adjudicó cuatro preseas doradas por conducto de Arantxa Cossío y Rogelio Castro en individual y dobles mixto, así como en dobles varonil con Rogelio Castro y Axel Lovo.
Las tres platas restantes fueron de la autoría de Daniela Muñoz en individual y en conjunto con Axel Lovo en dobles mixto, así como en dobles varonil con la destreza de Andrés Ávila y Leonardo Pérez.
Por último, dos terceros lugares se consiguieron en dobles femenil con la dupla conformada por Arantxa Cossío y Daniela Muñoz, además de la obtenida por Andrés Ávila en individual varonil, con lo que México se ostentó como el mejor país de la región.

issuu-downloader.com

Stéphano Carrillo desea consolidarse en Europa

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El joven futbolista mexicano, Stéphano Carrillo se ha posicionado como una de las jóvenes promesas más destacadas del futbol mexicano. Su dedicación y talento lo han llevado a ser nuevamente convocado por la Selección Nacional Sub-20, dirigida por Eduardo Arce, para participar en la gira de preparación en España con miras al Mundial de la categoría. Este llamado es una muestra de su crecimiento y consolidación como jugador.

Recientemente, Carrillo dio un gran salto en su carrera al dejar Santos Laguna, equipo de la Liga MX, para unirse al Feyenoord de los Países Bajos, uno de los clubes más importantes de la Eredivisie. El delantero mexicano considera este traspaso un logro personal y valora el apoyo que ha recibido para su adaptación. Recientemente, marcó su primer gol con el Feyenoord Sub-21 en un partido ante el Zwolle Sub-21, un tanto clave que significó mucho para él y su equipo.

"Estoy muy contento y motivado de estar otra vez en una convocatoria. Es una oportunidad clave para mi preparación y para seguir creciendo tanto en lo personal como en lo profesional", expresó Carrillo, quien se ha ganado un lugar tanto en la selección como en su club, algo de lo que también habló: "Llegar a Europa es cumplir un sueño. Sé que es un reto, pero estoy trabajando al máximo para seguir mejorando y lograr grandes cosas", aseguró.

El joven futbolista también subrayó la importancia de la presencia de jugadores mexicanos en Europa. "Es un orgullo representar a México en Europa. Cada vez somos más los que estamos aquí, lo que demuestra que el talento mexicano está creciendo y tiene un gran futuro", comentó con entusiasmo.

El camino hasta llegar a Europa no fue fácil para Carrillo. Durante su paso por la Liga MX, tuvo que superar varios obstáculos para ganarse su lugar en el primer equipo, de entrada, tener minutos en la Primera División fue uno de los mayores retos, pero lo superó y ahora desea consolidarse en el Viejo Continente y con el Tricolor.



Metepec impulsa la caminata con la Academia Municipal Lima Sport



Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Como parte de las acciones para promover el deporte entre la juventud del municipio, el Ayuntamiento de Metepec, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEM), invita a niños y jóvenes entre los 10 y 22 años a que se sumen a la Academia Deportiva Municipal Lima Sport, enfocada en las disciplinas de caminata y medio fondo.

La actividad, dirigida a niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 22 años, ofrece entrenamientos deportivos de lunes a viernes en un horario de 16:00 a 18:00 horas. Las sesiones se llevan a cabo en la pista de atletismo de la Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo "La Hortaliza", un espacio adecuado para el desarrollo de atletas en formación.

Bajo la instrucción del profesor Miguel Ángel Arrieta Carranza, la academia busca fomentar hábitos de vida saludables, fortalecer el talento deportivo local y ofrecer alternativas de esparcimiento positivo para la población juvenil. Además, se promueve la sana competencia y el desarrollo integral de los participantes a través de una disciplina que ha dado grandes representantes al atletismo nacional.

La iniciativa forma parte de la política del gobierno municipal que encabeza el alcalde Fernando Flores Fernández, de ofrecer cercanía, eficiencia y honradez en cada uno de sus programas, priorizando el bienestar de la comunidad mediante el acceso al deporte como un derecho y una herramienta de transformación social.

Con este tipo de programas, Metepec reafirma su compromiso con el desarrollo integral de sus ciudadanos y continúa consolidándose como un municipio que apuesta por el talento joven y la promoción de estilos de vida activos.

Para mayor información e inscripciones, los interesados pueden comunicarse al número 722 331 0797 o consultar las redes sociales oficiales del área deportiva del municipio, como la página de Facebook "Deporte Metepec" o en Instagram a través de @deportemetepec.

COPARMEX Estado de México se alista para la Carrera del Emprendedor 2025

Toluca, Méx.– En las instalaciones de Ford Sánchez Automotriz, se llevó a cabo la rueda de prensa en la que la Comisión de Empresarios Jóvenes de COPARMEX Estado de México anunció que, en conmemoración del Día del Emprendedor, se llevará a cabo la Carrera del Emprendedor, que tendrá lugar el próximo domingo 27 de abril a las 08:00 horas frente al Palacio de Gobierno, en el Centro de Toluca.

Con recorridos de 5 y 10 kilómetros, esta carrera tiene como objetivo fomentar el deporte, el espíritu emprendedor y el compromiso social. Por ello, como parte del evento, se instalará un stand de donación "Un Kilo de Ayuda" en colaboración con el Banco de Alimentos, donde se recibirán donativos en especie (como arroz, frijoles, latas y productos no perecederos), así como donaciones en efectivo y transferencias electrónicas, todo con el propósito de apoyar a quienes más lo necesitan.

El costo de inscripción es de $395.00 pesos y puede realizarse a través del siguiente enlace:

🔗 https://asdeporte.com/evento/edbcd045-5d53-45c3-8289-acd9660d2954

La Comisión de Empresarios Jóvenes de COPARMEX Estado de México hace un llamado a la ciudadanía, emprendedores, empresas y familias a sumarse a este evento que promueve la salud, el emprendimiento y la solidaridad. Participar es contribuir a una causa noble, mientras se celebra el esfuerzo y el trabajo en equipo.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

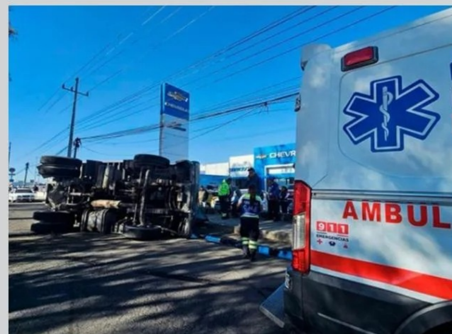
EL VALLE

Camión de volteo vuelca en carretera Atlacomulco-Toluca

Por: Fernanda Medina González

Atlacomulco, Méx.- Un camión de volteo volcó este lunes en la carretera Atlacomulco-Toluca, a la altura de la agencia Chevrolet, en el municipio de Atlacomulco.

La unidad pesada quedó recostada sobre uno de sus costados, lo que provocó la movilización de cuerpos de emergencia y seguridad.



Paramédicos de la Comisión Nacional de Emergencias de Atlacomulco atendieron al chofer, quien sufrió lesiones leves. Debido al accidente, el tráfico en la zona se vio afectado durante varias horas. Finalmente, la unidad fue retirada con apoyo de una grúa.

Elementos de la policía realizaron los primeros peritajes para determinar las causas del accidente.

Las autoridades ya investigan el percance para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades.

Dan 37 años de prisión a una mujer por desaparición de profesora de inglés

Por: Fernanda Medina González

Ecatepec, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que María Isabel Ortiz Minor fue sentenciada a 37 años y 6 meses de prisión por su intervención en el delito de desaparición de una profesora de inglés identificada con las iniciales M.C.D.R. en Ecatepec.

La desaparición ocurrió el 3 de noviembre de 2022, en la colonia Jardines de Morelos, Ecatepec, donde la víctima se encontraba en un inmueble junto con la sentenciada y su hijo, Jesús Alexis Álvarez Ortiz, pareja sentimental de la víctima.

Tras una investigación conjunta con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el cuerpo de M.C.D.R. fue hallado sin vida en territorio de la Ciudad de México el 9 de noviembre de 2022.

La FGJEM obtuvo una condena de 25 años de prisión para Jesús Alexis Álvarez Ortiz en octubre de 2023 por su intervención en la desaparición de la víctima.

De acuerdo con las autoridades, la sentencia de María Isabel Ortiz Minor incluye multas y la suspensión de sus derechos civiles y políticos.

Además, ambos implicados fueron vinculados a proceso por el feminicidio de M.C.D.R. y la causa está por iniciar la etapa intermedia.



Detienen a sujeto en vehículo robado y otros dos con autopartes de dudosa procedencia

Toluca, Méx.- Como resultado de las acciones permanentes de vigilancia, elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca detuvieron a una persona que viajaba en un vehículo con reporte de robo y a dos más por transportar autopartes cuya procedencia no pudieron acreditar.

Durante el Operativo Pegaso, implementado en la avenida Alfredo del Mazo, esquina con Tomas Alva Edison, en San Lorenzo Tepaltitlán, los oficiales detectaron un automóvil Chevrolet Chevy color negro que circulaba sin placas, por lo que se le marcó el alto al conductor.

Al verificar la unidad en Plataforma México, se confirmó que contaba con reporte de robo vigente, motivo por el que el conductor, identificado como José Jonathan "N", fue detenido y trasladado a la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos con sede en Toluca.

En una acción paralela, a través de las cámaras de videovigilancia del Centro de Mando Municipal se detectó un Nissan Tsuru color guinda cuyos tripulantes adoptaban una actitud sospechosa, por lo que fueron interceptados por la policía municipal.

En el vehículo viajaban Arturo "N" y Manuel "N", quienes transportaban en la cajuela una batería, una computadora automotriz y un autoestéreo. Al no poder acreditar la legal procedencia de dichas autopartes, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En ambos casos, los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales, respetando en todo momento sus garantías y observando la presunción de inocencia conforme a lo establecido por la ley, hasta que su situación jurídica sea determinada por la autoridad competente.



Procesan a tres individuos por muerte de nueve personas en Tequixquiac

Tequixquiac, Méx.- Laura Ofelia "N" alias "La Güera" de 55 años, Alberto "N" alias "El Beto" de 45 años y Laureano "N" alias "El Pelón" de 49 años, fueron vinculados a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable intervención en la agresión que derivó en la muerte de 9 personas, una de ellas señalado como líder regional de un "grupo de choque" del Sindicato Nacional 25 de Marzo.

Luego de revisar los datos de prueba aportados por el Agente del Ministerio Público, la Autoridad Judicial determinó iniciar proceso legal contra estas tres personas, además estableció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva.

Los hechos que se les imputan se registraron el pasado 27 de marzo cuando personal de la Fiscalía EdoMéx fue notificada del hallazgo de dos camionetas de color blanco, una de ellas marca Mercedes Benz con matrícula del estado de Morelos, que presentaba las ventanas cubiertas con cartulinas y la otra, una Nissan con placas de circulación de la Ciudad de México, ambas portaban el mismo logotipo de una "B", las cuales fueron encontradas en zonas aledañas al camino Apaxco-Huehuetoca, colonia La Ermita, municipio de Tequixquiac, en la zona limítrofe con el estado de Hidalgo.

En el lugar fueron hallados un total de 9 cuerpos sin vida de siete adultos y dos menores de edad, los cuales presentaban disparos de arma de fuego, por lo que personal de la Institución se constituyó en el lugar para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Con el avance en las diligencias, fue posible establecer que entre las personas fallecidas se encontraba un masculino de iniciales J.L.Á.V. alias "Vocho", de 41 años, quien al parecer era líder regional de un "grupo de choque" del Sindicato Nacional 25 de Marzo.

Mediante actos de investigación, se estableció que Laura Ofelia "N" alias "La Güera" formó parte del grupo autodenominado "Los 300" y que, en grado de probabilidad, realizaba actividades delictivas como extorsiones, homicidios, despojos y contra la salud en los municipios de Ecatepec, Cuautitlán y Zumpango. Asimismo, desde hace aproximadamente seis meses, ésta femenina comenzó a crear su propia "organización sindical" y para ello presuntamente estableció "una alianza" con el Sindicato Nacional 25 de Marzo, a través de J.L.A.V. alias "Vocho", con la finalidad de que ambos "alinearan" a vendedores de droga en los municipios de Zumpango, Apaxco, Tequixquiac y Hueypoxtla, además de dedicarse a la invasión de predios en la zona.

La indagatoria también estableció que alias "Vocho" y alías "La Güera", comenzaron a tener fricciones por la disputa del control de sus actividades delictivas, por lo que ésta última hizo "alianza" con otro sujeto identificado como "El Güero Teclas", considerado generador de violencia en el Valle de México.

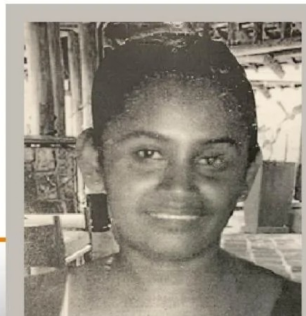
Tras su captura, Alberto "N" alias "El Beto" y Laureano "N" alias "El Pelón", fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Zumpango, en tanto que Laura Ofelia "N" alias "La Güera" fue recluida en el Penal de Nezahualcóyotl. A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Wuendi Yohana Manueles Morán

Señas particulares:
Cicatriz en el abdomen.

Circunstancia:
Desapareció cerca del Rio Bravo, el 17 de junio de 2013.

146/DS/2019

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com